



Seremi de Salud advierte sobre peligros en pegamentos y adhesivos escolares

Cuando se aproxima una nueva temporada escolar, la Autoridad Sanitaria se encuentra realizando fiscalizaciones establecimientos que venden útiles escolares, los cuales deben cumplir con todas las normas sanitarias vigentes.

El objetivo de la fiscalización es que los productos que llegan a manos de los estudiantes sean seguros y aptos para su uso, evitando los riesgos para su salud. Entre los artículos que son revisados por los equipos de la Seremi de Salud se encuentran: temperas, acuarelas, plastilinas, lápices de colores, crayones, silicona líquida, adhesivos líquidos con solventes orgánicos, entre otros.

En este contexto, Tomás Balaguer, Seremi (s) de Salud de la región, entregó las principales recomendaciones para padres y apoderados «Siempre se debe comprar en establecimientos formales, porque estos lugares venden los productos que cumplen con la normativa vigente. También, fijarse que cuenten con las advertencias de usos, especialmente con pegamentos y adhesivos, ya que algunos de estos, contienen sustancias químicas y deben tener en el rotulados todas las



advertencias de usos».

Además, en el caso de las pinturas y temperas para uso escolar, el Seremi (s) agregó «Estos productos que son de uso infantil no pueden contener cantidades de plomo u otros productos que pudieran ser tóxicos para los escolares al no cumplir con la normativa vigente. Es importante, evitar la compra en el comercio ambulante, porque desconocemos la procedencia de estos productos y pueden contener cantidades fuera de norma, de materiales que pueden causar daño a la Salud».